

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTANS CIA. LTDA."**

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los trece días del mes de abril del año dos mil quince, en la sede social de la Compañía ubicada en su local, en el sector Las Colinas, siendo las diecinueve horas, se reúne en sesión la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTANS CIA. LTDA.**", presidiendo la misma el Presidente Sr. Julio Ricardo Jara Matute y actuando como secretario la Sra. Martha Guillermina Jara Guzmán. Además se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la Compañía, dando de esta manera cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. El señor Presidente da inicio a la asamblea general con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación el acta anterior
- 3.- Discusión, debate y aprobación del balance general anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1.- Respecto al primer punto, se constata la asistencia de todos los socios, está presente la totalidad del capital social, por lo que existe quórum para sesionar.

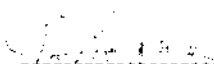
2.-Respecto al segundo punto, se dio lectura al acta anterior, la misma que fue aprobada sin modificación alguna.

3.- En cuanto al tercer punto, el presidente Sr. Julio Ricardo Jara Matute toma la palabra y da a conocer a los asistentes sobre un informe presentado por el señor José Héctor Guzmán Jara, Gerente de la Compañía, y sobre un informe presentado por el señor Estuardo Jeovanny Jara Guzmán, Comisario de la Compañía, informes en los cuales los mencionados Gerente y Comisario ponen en conocimiento de todos los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTANS CIA. LTDA., el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Así mismo, toman la palabra el señor Gerente y el señor Comisario quienes dan a conocer a todos los presentes sus respectivos informes, indicando que los movimientos económicos están apegados a las normas internacionales de información financiera NIIF y reflejan la situación económica de la Compañía, por lo que sugieren la aprobación de los mismos. En presencia de todos los socios se da lectura en voz alta del contenido o texto de los informes, así como se da lectura y se da a conocer el contenido del balance general analítico acumulado al 31 de diciembre del 2014, así como el estado del resultado integral analítico acumulado al 31 de diciembre del 2014, firmados por el contador de la Compañía Ing. Hernán Salinas Vásquez. El señor Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Gerente y el Comisario deben ser aprobados o hay que hacer alguna modificación, ante lo cual la Asamblea, luego de algunas deliberaciones, por considerar que el balance o informe económico corresponde a la realidad, de manera unánime expresan conformidad sobre los estados financieros del año 2014, y aprueban dicho balance general anual.

Se deja constancia que la reunión dio inicio con una hora de anticipación a la convocada, por acuerdo de todos los presentes, toda vez que se encontraban todos en la sala.

Sin tener más que tratar, y siendo las veinte horas se da por concluida la sesión y para constancia firman el acta todos los socios.

Atentamente,

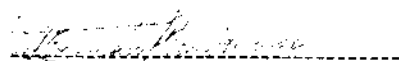


Presidente

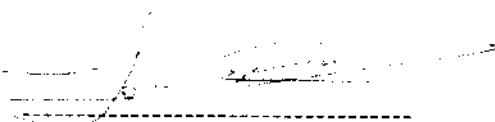


Secretaria

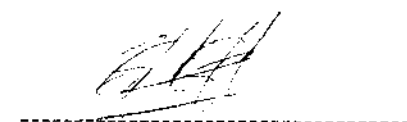
HORA DE INICIO: 19h00



Miguel Hernán Atariguana Castro
0101521490



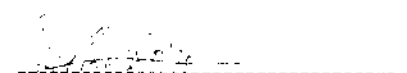
José Héctor Guzmán Jara
1400612188



Estuardo Jeovanny Jara Guzmán
1400558969



Oscar Abrahán Jara Guzmán
1400466940



Julio Ricardo Jara Matute
0101103448

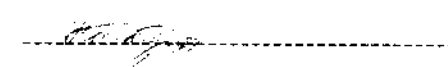


Ángel Gustavo Raibán Rodas
0102623667

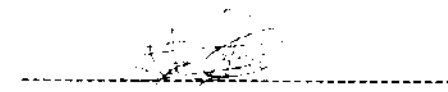
HORA DE CONCLUSION: 20h00



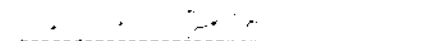
Mauro Fernando Castro Quito
0105556518



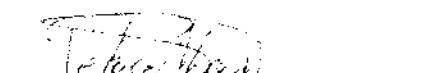
Ángeles Rocío Guzmán Maldonado
0101381150



Martha Guillermina Jara Guzmán
0301691044



Ángel Clodoveo Jara Matute
0101189058



Pedro Fernando Marín Zaruma
0921113577



Diana Elizabeth Rodríguez Vargas
0104355656